

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3117 *Orden AEC/434/2016, de 10 de marzo, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Sr. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.

Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando. Los conocimientos de idiomas deberán justificarse aportando copia de los títulos y/o certificados que acrediten el nivel alcanzado.

Contra esta orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 10 de marzo de 2016.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003 de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Cristóbal González-Aller Jurado.

ANEXO
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Nº	PUESTO DE TRABAJO	COMP. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	AD	GR	OBSERVACIONES	DESC. PUESTO
1	Gabinete del Ministro Consejero Técnico/Consejera Técnica (04485712)	28 11.886,98€	MADRID	AE A1		Conocimientos de política internacional y de la administración española. Amplia experiencia en coordinación de diversas unidades y seguimiento y control de reuniones del titular del departamento. Idiomas: Francés e Inglés.	Coordinación de las Relaciones Interdepartamentales del titular del Departamento. Seguimiento y Coordinación de la agenda del titular.
2	Subsecretaría de Asuntos Exteriores y Cooperación Gabinete Técnico del Subsecretario Vocal ASESOR/Vocal ASESORA (02202729)	30 19.823,16€	MADRID	AE A1		Recabar la opinión de todas las unidades del MAEC que puedan verse afectadas por un tema dependiente o coordinado por la Subsecretaría. Preparación de los correspondientes escritos de respuesta	Revisión y decreto de la documentación que tiene entrada en el Gabinete Técnico del Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Actuar de enlace del Gabinete con las distintas unidades dependientes de la Subsecretaría y otras unidades del Ministerio. Enlace del Gabinete Técnico en la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORa)
3	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA COORDINADOR/COORDINADORA DE CONSEJO DE MINISTROS(472/222)	29 15.880,90 €	MADRID	AE A1		Trasladar al Mº de la Presidencia las solicitudes del MAEC de inclusión de asuntos en el respectivo orden del día de las reuniones de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios y del Consejo de Ministros,	Preparación de la participación del MAEC en las reuniones de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios y del Consejo de Ministros. Recabar opinión de todas las unidades del MAEC afectadas por el contenido del orden del día de las mismas.
4	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DIVISIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS NO NORMATIVOS DIRECTOR/DIRECTORA(4556706)	29 19.823,16	MADRID	AE A1		Experiencia en dirección y coordinación de equipos técnicos. Experiencia en aplicación de la normativa en materia de Tratados Internacionales	Especialización en Derecho Internacional Público y amplios conocimientos sobre la Ley de Tratados y Otros Acuerdos Internacionales
5	D.G. DEL SERVICIO EXTERIOR OFICIAL/A MAYOR SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (2374801)	30 24.575,88€	MADRID	AE A1		Experiencia en dirección y coordinación de equipos de trabajo. Idiomas: inglés y francés	Coordinación de equipos de trabajo, dirección y supervisión de labores de gestión económica, de personal y de contratación pública
6	D.G. DEL SERVICIO EXTERIOR S.G. DE PERSONAL SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (0943857)	29 19.823,16€	MADRID	AE A1		Experiencia en coordinación y dirección de grupos de trabajo. Experiencia en la gestión de los asuntos de personal funcionario y laboral con destino en el exterior y en el interior.	Colaboración, apoyo y asistencia en la dirección y coordinación de la gestión y administración de los recursos humanos del Departamento.

N.º	PUESTO DE TRABAJO	COMP. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	AD	GR	OBSERVACIONES	DESC. PUESTO
7	S. DE E. DE ASUNTOS EXTERIORES OFICINA DE ASUNTOS DE GIBRALTAR SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (4856705)	19.823,16€	MADRID	A1 AE		Conocimiento detallado del contenido de Gibraltar desde las perspectivas histórica, jurídica y política. Experiencia previa en los foros multilaterales en los que puede tratarse dicho contenido, con especial relevancia a la Organización de las Naciones Unidas y a la Unión Europea. Conocimientos y experiencia en materia de relaciones políticas con otros países de Europa Occidental, con especial relevancia al Reino Unido. Experiencia en procesos negociadores tanto bilaterales como multilaterales. Idiomas: francés e inglés.	Experiencia en materia de dirección de equipos de trabajo incluyendo la coordinación de otras unidades ministeriales y las relaciones políticas con otros países comunitarios en especial con Reino Unido.
8	D.G. PARA EL MAGREB, ÁFRICA, MEDITERRÁNEO Y ORIENTE PRÓXIMO S.G. DE ÁFRICA SUBSAHARIANA SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (1270475)	24.575,88€	MADRID	A1 AE		Experiencia en coordinación y dirección de equipos de trabajo. Experiencia en materia de relaciones bilaterales con los países de África Subsahariana. Idioma: Francés e Inglés.	Dirección, coordinación e impulso de las relaciones bilaterales con los países del área geográfica. Elaboración y promoción de los intereses de la política exterior de España en el África Subsahariana.
9	D.G. PARA EL MAGREB, ÁFRICA, MEDITERRÁNEO Y ORIENTE PRÓXIMO S.G. DE ÁFRICA SUBSAHARIANA SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (4985904)	19.823,16€	MADRID	A1 AE		Experiencia en la elaboración y promoción de los intereses de España en el exterior. Conocimiento de la situación política de las regiones y países que abarcan la zona geográfica. Idiomas: Francés e Inglés	Colaboración, apoyo y asistencia en la elaboración, propuesta y aplicación de la política exterior de España en su área geográfica
10	D.G. DE NACIONES UNIDAS Y DERECHOS HUMANOS OFICINA DE DERECHOS HUMANOS SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (2006360)	24.575,88€	MADRID	A1 AE		Experiencia previa en el ámbito multilateral, preferiblemente en el sistema de Naciones unidas. Experiencia previa en dirección y organización de equipos de trabajo. Idiomas: Inglés y Francés	Formación y experiencia en materia de relaciones internacionales. Conocimiento de los foros y mecanismos internacionales de promoción y protección de los derechos humanos. Conocimientos jurídicos.
11	D.G. DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS COMUNES Y DE ASUNTOS GENERALES DE LA UNIÓN EUROPEA S.G. DE RELACIONES EXTERIORES Y ASUNTOS COMERCIALES SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (3349484)	24.575,88€	MADRID	A1 AE		Experiencia en el funcionamiento de la UE. Conocimiento de las relaciones exteriores de la UE en todas sus áreas geográficas. Experiencia en instrumentos financieros UE. Amplio conocimiento de mecanismos de decisión UE. Dotes negociadoras y de coordinación con otros departamentos de la Administración. Idiomas: Inglés, francés, alemán	Seguimiento, coordinación, dirección posición MAEC respecto a acción exterior en la Comisión Europea en todas áreas geográficas, así como posición MAEC en Consejos de Asociación de la UE con terceros estados, y respecto a Política Europea de Vacienda. Autoridad Nacional en programas de cooperación transfronteriza del instrumento europeo de vecindad (programas Cuenca-Med y Atlántico Medio). Seguimiento, coordinación, dirección política de Ampliación de la UE. Coordinación posición española en instrumentos financieros de acción exterior y facilidades dependientes y asistencia técnica de la UE (programas de hermanamiento).

N.º	PUESTO DE TRABAJO	COMP. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	AD	GR	OBSERVACIONES	DESC. PUESTO	
12	D.G. DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS COMUNES Y DE ASUNTOS GENERALES DE LA UNIÓN EUROPEA S.G. DE RELACIONES EXTERIORES Y ASUNTOS COMERCIALES VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (3548720)	19.823,16€	MADRID	AE	A1	Experiencia en la negociación bilateral de los Estados Miembros de la U.E. y con los países del área África Caribe y Pacífico y con los de Iberoamérica	Asesoramiento y participación en la elaboración de la política de la U.E. en sus relaciones con países del área África Caribe y Pacífico.	
13	D.G. DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS COMUNES Y DE ASUNTOS GENERALES DE LA UNIÓN EUROPEA S.G. DE RELACIONES EXTERIORES Y ASUNTOS COMERCIALES SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (1620457)	29	19.823,16€	MADRID	AE	A1	Participación en comités y reuniones en Bruselas. Facilidades de inversión de la U.E. Idiomas: Inglés y francés	Relaciones exteriores de la U.E. con los países ACP, participación en la representación del MAEC en los comités de la Comisión y demás reuniones del Fondo Europeo de Desarrollo. Instrumentos financieros transversales y temáticos de la U.E., Instrumento de Cooperación al Desarrollo, Instrumento de Derechos Humanos
14	D.G. DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS COMUNES Y DE ASUNTOS GENERALES DE LA UNIÓN EUROPEA S.G. DE ASUNTOS DE JUSTICIA E INTERIOR SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (4250513)	30	24.575,88€	MADRID	AE	A1	Conocimiento y experiencia en negociaciones de asuntos de justicia e interior con la U.E. Experiencia en análisis, asesoramiento y coordinación de las políticas comunitarias, así como de los asuntos que se susciten en el ámbito de la U.E. en materia de cooperación policial, cooperación judicial, asilo, inmigración y fronteras, terrorismo y drogas. Idioma: Francés e Inglés	Seguimiento y coordinación de las actuaciones ante las instituciones de la U.E. en materia de asuntos de justicia e interior.
15	S. DE E. DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Gabinete del SECRETARIO DE ESTADO VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (2148531)	30	19.823,16€	MADRID	AE	A1	Participación en reuniones y comités. Dotes negociadoras y de coordinación con otros departamentos de la Administración.	Apoyo al Secretario de Estado y al Director del Gabinete en las materias de su competencia. Coordinación con las unidades dependientes del Secretario de Estado (AECID, SGCID, Academia de España en Roma), resto de unidades
16	D.G. PARA IBEROAMÉRICA UNIDAD DE APOYO VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA DE ASUNTOS INTERAMERICANOS (4709883)	30	19.823,16€	MADRID	AE	A1	Amplio conocimiento de la realidad latinoamericana. Experiencia en relaciones de la UE con los distintos países de la América Latina. Conocimiento de los mecanismos de cooperación económica, comerciales, técnicos y culturales de España con Latinoamérica.	Ánalisis y seguimiento de las relaciones entre la Unión Europea y el subcontinente, en sus distintos mecanismos (MERCOSUR, Comunidad Andina, Centroamérica, Grupo de Río, CARICOM, Cumbre UE-ALC). Preparación y asistencia a reuniones de trabajo en el marco europeo, en los relativos a la relación de las UE, América Latina y Caribe. Seguimiento de temas horizontales de la Dirección General.
17	D.G. DE MEDIOS Y DIPLOMACIA PÚBLICA S.G. DE DIPLOMACIA PÚBLICA SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (5254732)	30	24.575,88€	MADRID	AE	A1	Experiencia en elaboración y promoción de los intereses de España en el exterior, en el ámbito de la diplomacia pública. Idioma: Inglés y Francés	Elaboración, propuesta y aplicación de la política exterior de España en su área.

N.º	PUESTO DE TRABAJO	COMP. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	AD	GR	OBSERVACIONES	DESC. PUESTO
18	OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA S.G. DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (496590)	29 19.823,16€	MADRID	AE	A1	Página WEB, supervisión de las noticias MAEC. Seguimientos información Internacional por regiones con el equipo de diplomáticos. Reunión de telegramas. Asuntos de personal. Logística y actos. Sustitución del Subdirector General. Idiomas: Francés e Inglés.	Experiencia en dirección y Coordinación de grupos de trabajo. Conocimientos y experiencia en materia de información, comunicación y publicaciones.
19	INTRODUCTOR DE EMBAJADORES S.G. DE VIAJES Y VISITAS OFICIALES, CEREMONIAL Y ORDENES SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (3844575)	30 24.575,88€	MADRID	AE	A1	Elevados conocimientos en materia de Protocolo. Amplia experiencia en la preparación de viajes y visitas oficiales de altas personalidades españolas y extranjeras, y en la organización de actos oficiales de proyección internacional. Dominio de idiomas.	Preparación, coordinación y ejecución de los actos oficiales y ceremonias relacionados con la política exterior del Estado, tanto en territorio nacional como en el exterior. De manera especial la preparación de los viajes oficiales de SS MM Los Reyes y de las visitas de los Jefes de Estado extranjeros a España. Tramitación de los expedientes de concesión de condecoraciones de las Ordenes de Isabel la Católica y del Mérito Civil.
20	CONSEJO SUPERIOR DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN PRESIDENTE/PRESIDENTA(1907647)	30 19.823,16€	MADRID	AE	A1	Experiencia profesional en materia de Política Exterior, participación en la representación del MAEC en los distintos Comités y Consejos Internacionales	Experiencia en elaboración y promoción de los intereses de España en el exterior. Conocimientos de política internacional y de la administración española
21	CONSEJO SUPERIOR DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN VICEPRESIDENTE/VICEPRESIDENTA (1931386)	28 13.801,90€	MADRID	AE	A1	Experiencia profesional en materia de Política Exterior, especialmente en seguimiento de políticas y coordinación de la posición española en el desarrollo de la Política Exterior.	Seguimiento de la Política Exterior de España. Asistencia en la definición de la posición española respecto de la Política Exterior y de Seguridad Común de la U.E. Asistencia en la definición de la Política Exterior de la U.E.

ANEXO II

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:	Nombre:
D.N.I.	Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.
Domicilio, Calle y Nº:		Provincia:	Localidad:
			Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:	Puesto de Trabajo:
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Específico Anual:	Localidad y Teléfono oficial:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a..... de..... de 2016.
(firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.
PLAZA DE LA PROVINCIA N° 1. 28071 MADRID